Sabanalarga, Atlántico, 25 de Agosto de 2025.

Doctora:
**LISSSETTE KARINA LLANOS TORRES**
**Gerente de Capital Social, Gobernación del Atlántico.**
**Barranquilla- Atlántico.**

**Asunto: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES.**

Yo, **ANA LUCIA SULBARAN GOMEZ**, Mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la **C.C1.043.017.168**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR: (OBLIGACIONES ESPECÍFICAS):**

1. Apoyar jurídicamente los proyectos de la gerencia de capital social, orientados al fortalecimiento de la participación social e institucional de la población joven en el Departamento del Atlántico.
2. Brindar acompañamiento jurídico a la gerencia de capital social, en el desarrollo e implementación de estrategias en salud mental y reproductiva dirigida a la población joven en el Departamento del Atlántico.
3. Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Gerencia de capital social, correspondientes al área de Juventud.
4. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.
5. Las demás actividades que le sean asignadas por el Gerente de Capital social o supervisor designado y que tengan concordancia con su objeto contractual.

**TIEMPO DE EJECUCIÓN**

El plazo para la prestación de servicios Profesionales será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA**

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.800.000.oo), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN,** Cada pago estará precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Así mismo, manifiesto que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

Que, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de prestación de servicios profesionales de la Entidad.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Ana Lucia Salbaran Gomez.

**ANA LUCIA SULBARAN**
**GOMEZ C.C1.043.017.168.**